



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

058 / 90

Salta, 09 de mayo de 1.990

Expediente Nº: SO-19.071/89

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución Nº SO-012/90 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se prorroga la designación de la Enf. Mercedes Susana MACABATE de SAVOY, en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el Artículo 3º de la mencionada Resolución;

Que el Consejo Directivo en su Sesión Extraordinaria Nº 07/90 de fecha 02 de mayo de 1.990, resolvió por unanimidad aprobar la misma;

PCR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº SO-012/90 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento de Rectorado, Sede Regional de Orán, Dirección General de Personal, Tesorería General y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-


MARCELO DANIEL PEYRET
SECRETARIO




ALDO JOSE MARIA ARMESTO
DECANO